

REGISTROS LINGÜÍSTICOS

Registro lingüístico es un conjunto de variaciones que identifica la manera en que se usa una lengua en determinados contextos de interacción. Son variaciones, principalmente sociolingüísticas, sujetas a diversos factores condicionantes, entre ellos:

- 1) Cualidades del receptor de la comunicación
- 2) Propiedades del canal o medio empleado
- 3) Rasgos culturales e idiosincráticos del grupo social de pertenencia de los hablantes
- 4) Usos y costumbres sociales.

La interacción por medio del lenguaje puede estar determinada por el nivel de formalidad que rige las situaciones comunicacionales, es decir, si el uso es creativo y abierto o restringido por formas rituales establecidas. Esto permite distinguir entre registros formales y registros informales. En los formales, el hablante selecciona de su repertorio léxico-gramatical los recursos más adecuados. Pertenecen a este registro las variables cultas y de los lenguajes especializados, científicos y técnicos. Entre los informales se hallan el registro coloquial o familiar cuyo proceso comunicacional carece de planificación y fluye de manera simple y espontánea: el vulgar o inculto cargado de fórmulas sintácticas y semánticas rudimentarias, y de vocabulario paupérrimo.

Hablamos de registro en relación con la lengua estándar, los registros son variaciones de la lengua estándar.

Lengua estándar es la matriz conocida y entendida por todos los hablantes de una lengua, la que se balbucea desde el seno materno, en la que se aprenden las lecciones escolares, la que nos permite decodificar los mensajes de los medios de comunicación social; la que, por sus propiedades intrínsecas, se distingue de otras lenguas. El español estándar está constituido por el ochenta por ciento de los vocablos de uso corriente: *árbol, casa, dedo, gato, libro, mesa, nube, pan, rueda, tambor, violín, yeso, zapato, etc.*

La lengua estándar es el soporte de la unidad lingüística y factor de la cohesión global de la sociedad que la cultiva. Pese a las variedades de uso, hay un cuerpo

unitario y una práctica estandarizada del idioma, hechos que la lingüística denomina *diasistema*, es decir, un sistema constituido por subsistemas estructuralmente análogos.

Casi todos los hablantes compartimos la lengua estándar, pero usamos variantes de ella relacionadas con la edad, el sexo, las creencias, la profesión y otras variables personales. No debe confundirse la lengua estándar con el lenguaje literario ya que este tiene su registro en el nivel culto-informal, con una amplia gama de estilos de corrientes y autores que enriquecen los géneros y subgéneros literarios.

Los usos derivados de la lengua estándar se deben a factores geográficos (*diatópicos*), en que se gestan los dialectos: cruceñismos, paceñismos, tarijeñismos y otros; factores sociales (*diastráticos*) de donde nacen los sociolectos, caben aquí las jergas o hablas de grupos restringidos: el argot juvenil, de los choferes, albañiles, periodistas, etc. (Los albañiles dicen “radrillo” y “encantarillado”; los periodistas hablan de la “pepa”, la “entrebestia” y el “suelto”); asimismo el coba o lenguaje secreto del submundo delincuencia. Finalmente los factores contextuales (*diafásicos*), cambios en el lenguaje resultantes de situaciones particulares en que se encuentra el hablante; operan, por lo tanto, en una situación comunicacional concreta, con abundancia léxica en el habla coloquial, que es una variante del registro *diafásico*.

Las políticas lingüísticas diseñan estrategias para impulsar procesos de estandarización como los ejecutados o en ejecución, durante la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI en los ámbitos hispánico e hispanoamericano: la *Nueva gramática*, la *Ortografía*, los diccionarios *Panhispanico de dudas*, *Esencial de la lengua*, *Práctico del estudiante*, y otros productos consensuados por las veintidós Academias de la Lengua Española.

Estandarizar no supone dictaminar el uso de la lengua desde una perspectiva purista, cerrada a la evolución de la lengua. El español hablado en la península y el español hablado en Hispanoamérica son ya variaciones dialectales, sin falsas supremacías, como la pretendida por el casticismo de siglos pasados, pero ambos pertenecen al español universal, que el hispanista Reinhold Werner llama “el español total”. Las variantes dialectales, aun dentro de un mismo territorio son de poca monta. El hecho de que en Santa Cruz se diga “Vos sos colla” y en La Paz se diga “Tú eres cambia”, o que existan largas cadenas sinonímicas como la de “tonto”, con más de 400 sinónimos según el Diccionario de Americanismos, no pesan tanto como para sustentar con firmeza la tesis del policentrismo lingüístico contradicha con buenos argumentos por Humberto López Morales. La inicial dificultad semántica de las variaciones léxicas se disuelven dentro del contexto. Si un cubano dice “no pude abordar la guagua porque no se detuvo en su parada”, un boliviano no necesita mucho esfuerzo para comprender que se trata del autobús de transporte público y no de un niño; y, al revés, si un boliviano dice: “La guagua está vacunada contra la

polio”, el cubano comprenderá fácilmente que se habla de un niño, no de un autobús. El que las palabras tienen sentido pleno dentro de un contexto es ya un viejo axioma de la lingüística y de la comunicación humana.

El ejemplo más notable de estándares lingüísticos supra dialectales es el Alto alemán (*Hoch Deutsch*) que no se basa en ninguno de los dialectos germánicos sino en el alemán desarrollado por sus escritores y al que contribuyó de manera decisiva el monje agustino Martín Lutero. Algo parecido sucede con el español, el francés y otras lenguas estándar.

El habla culta se rige por las formas sintácticas, respeta los valores semánticos, conserva la fonética estandarizada, conserva la morfología y contiene riqueza léxica.

El habla vulgar incurre en frecuentes incorrecciones fonéticas y morfológicas. Por ejemplo, decir “*radrillo*” por ladrillo o “*encantarillado*” por alcantarillado es estar a caballo entre la jerga del oficio de albañil y el habla vulgar. En cambio “*nadies*” por nadie o “*metereología*” por meteorología son ejemplos típicos de habla vulgar. En la variedad diastrática abundan los vulgarismos.

Muestras de estudio

Con carácter preliminar y con el propósito de invitar a nuestros especialistas a empeñarse en estudios e investigaciones sistemáticas, presento un conjunto de muestras diastráticas y diafásicas del castellano actualmente hablado en algunas ciudades de Bolivia, principalmente en el altiplano y los valles centrales.

1. Así diciendo ha dicho

Esta es una locución harto socorrida en el habla coloquial y vulgar. Veamos un ejemplo:

Una vecina le informa a otra que el dueño de casa había lanzado esta amenaza contra la segunda, estando ella ausente: “Si esta sinvergüenza no me paga los alquileres atrasados, la voy a poner de patitas en la calle”. Y añade: *Así diciendo ha dicho*. La aludida reproduce el mensaje en tono de queja mediante un programa radial: “*Así diciendo había dicho el dueño de casa*”. Tiene la locución los siguientes componentes:

Adverbio de modo + gerundio + pretérito perfecto
Así *diciendo* *ha dicho*

Así viene del adverbio latino sic: *de esta manera*. En un escrito se pone entre paréntesis para indicar que una cita es textual. De él deriva también el adverbio afirmativo *sí*.

El gerundio no tiene en español función sustantiva ni adjetiva alguna. En la locución analizada, *diciendo* hace el oficio de segundo adverbio de modo con posición fija, no conmutable, delante del pretérito *ha dicho*. Además, la presencia de dos adverbios configura un pleonasma. Por ser una variación *diastrática*, la locución de marras no figura en el Diccionario de Americanismos.

En el ejemplo propuesto (primer caso de la informante inicial) se advierte en la locución un propósito magnificador de la importancia de la amenaza, unida a una probable conducta chismográfica. Cumple, además, una función conativa señalando el tipo de relación que tienen las intercomunicantes.

Iván Guzmán de Rojas, creador del sistema lingüístico computacional llamado ATAMIRI para la investigación y desarrollo de un traductor electrónico multilingüe basado en la lengua aimara, ve en la locución *así diciendo ha dicho* una clara influencia sintáctica aimara a través de la expresión equivalente *ukham sasin siwa*. El experto aimarólogo nos ha proporcionado un ejemplo. Si una persona dice: “*jupax qhoru*”, *sasin siwa* (“El es malo”, así ha dicho) da referencia textual de la expresión, con valor testimonial, equivalente a “doy fe, certifico que así lo ha dicho”. La función denotativa del verbo haber en la lengua aimara, como certificación o constancia de un hecho, había sido descrita ya por Nicolás Fernández Naranjo a mediados del siglo XX.

2. *Qué diciendo (ha venido, ido)*

Aquí aparece nuevamente el gerundio, pero ahora en una locución exclamativa e interrogativa, con sujeto sobreentendido en la conjugación del verbo haber. Tomada solo en su forma interrogativa, *qué diciendo* parece cumplir, conservando su valor adverbial, la función natural de todo gerundio: la de presentar (en este ejemplo averiguar) el desarrollo de una acción durativa en tiempo pasado. Sin embargo, esto es solo en apariencia. En su forma exclamativa pierde todo valor adverbial y se suelda, por así decirlo, al pronombre relativo para denotar extrañeza o fastidio: *qué hace aquí, no es grata su presencia*. Con el pretérito *ha ido*, equivale a *no debía ir, quién le ha dicho que vaya, quién le ha autorizado ir*.

La locución *qué diciendo ha venido (ido)* es conmutable: *Qué ha venido diciendo*. Cambia de sentido y devela el interés del interrogador por saber qué dice o ha dicho el sujeto de la oración, *Qué ha estado diciendo desde hace algún tiempo, o qué opina, qué murmura*, etcétera.

No es apropiado en español el enlace del gerundio con el pronombre relativo *qué*, por lo tanto la locución examinada es otra variante dialectal del castellano boliviano.

3. *Bien mal*

Esta es una construcción muy frecuente en el habla de los bolivianos, constituida por el sustantivo *bien*, que en el caso presente funciona como adverbio de cantidad con valor ponderativo equivalente a *muy*, y el adverbio de modo *mal*. El primero otorga al segundo una cualidad superlativa, como se ve en estos ejemplos, los más comunes:

- Bien mal está María (Con referencia a la salud de una persona).*
- Bien mal me ha ido (Referido a una situación sufrida, embarazosa).*

El hablante echa mano de un recurso reforzador que dé énfasis a la gravedad de una situación por la que atraviesa otra persona o de un hecho que a él mismo le afecta, sustituyendo el adverbio *muy* que denota grado superlativo, por el adverbio *bien*.

El Diccionario de la Real Academia Española registra un solo caso lejanamente emparentado con los que comentamos: *Bien malo*, (muy malo) donde *bien* refuerza al adjetivo *malo*.

4. *Metaplasmos notables*

La transformación fonética o gráfica (menos frecuente) de las palabras es un fenómeno lingüístico que se denomina metaplasmo. De las diversas formas de alteraciones léxicas nos interesan aquí las que resultan de mutilaciones y sustituciones de fonemas.

La obra que encumbró al dramaturgo uruguayo Florencio Sánchez (1903) titula *M'hijo el Dotor* donde se suprimen la *i* del posesivo y la *c* del sustantivo.

Un conocido taquirari cruceño dice y se escribe *P'aqué, p'aqué me dices que sí...* Suprime los fonemas *a, r* de la preposición *para*. En el español hablado en Bolivia y en casi toda América hay una multitud de metaplasmos de ese jaéz, pero llaman la atención dos de ellos, bolivianísimos, por su extensión de uso cotidiano. Ellos son:

1. *nosián*
2. *nosemos*
3. *nisiánde*

metaplasmos por mutilación y sustitución de fonemas.

Nosián resulta de la supresión de la *h* del verbo haber e inserción de la vocal *i* generalmente en forma oral, en locuciones como:

Ejemplo No. 1

Nosián discriminado. (Nos han discriminado)

Se estructura así:

Pronombre + supresión + inserción + pretérito perfecto compuesto

Ejemplo No. 2

Nosiánde citar a la asamblea.

En esta locución se sueldan el pronombre *nos* y la preposición *de* antes del infinitivo *citar*, con valor de futuro. Denota también obligatoriedad de la acción (*Deben de citarnos, tienen que citarnos*).

Ejemplo No. 3

nosiánde /citar/ (nos han de /citar/)

Combinación de perífrasis “haber de”+ verbo en infinitivo, en la que se ha producido mutilación de *h*, sustituida por *i*; acentuación prosódica de la *a* y un acentuamiento fonético configurando una sola palabra: *nosiánde*

5. *Latinismos*

En los círculos culto y medianamente culto de Bolivia se ha acuñado esta otra locución: *Ipsu pucho*, adulteración de la forma adverbial latina *Ipsu facto*, que significa “Por este hecho” y denota “inmediato, rápido, e, incluso, rapidísimo”. Los constructores de la versión boliviana han reemplazado la palabra latina *facto* por la voz quechua *pucho* (residuo) que, con el significado de “colilla de cigarrillo”, está registrada como un americanismo empleado en once países. Usan la locución *Ipsu pucho* no pocos hablantes del nivel culto-informal. Los fumadores empedernidos encienden inmediatamente un cigarrillo con la colilla del anterior. Este sentido se extiende, con *Ipsu pucho*, a cualquiera otra acción que debe ejecutarse de inmediato.

Tulio Loza, abogado y actor peruano, creó y popularizó en Sudamérica a mediados del siglo XX, un aforismo festivo de corte racista, mezcla de español y latinismos arbitrarios. En Bolivia se lo repetía tanto en reuniones familiares como en ámbitos universitarios y jurídicos. Hoy no podría recitarse con la misma fruición sin correr el riesgo de ir a la cárcel, reo del delito de racismo y discriminación. Dice así:

*Cholibiris nunca bonus.
Si bonus nunca perfectis.
Si perfectis, siempre cholibiris”.*

He aquí un paradigma de aforismo híbrido constituido por:

- *cholibiris*: latinización de la palabra *cholo*.
- Vocablos castellanos *si* (conj. condicional); *nunca* y *siempre* (adverbios).
- *bonus*: adjetivo latino.
- *perfectis* : deformación del latín clásico *perfectus*.

Esto de utilizar en el habla popular fórmulas latinas arbitrarias y construir con ellas voces y oraciones híbridas, en algunos casos por ignorancia o petulancia, y en otros con una finalidad humorística, como la de Tulio Loza, es un fenómeno lingüístico antiguo, remontable a mediados del Siglo XV, cultivado y difundido por el humorista italiano Tifi Odassi. En el Siglo de Oro de la literatura española se extiende esa práctica bautizada como *Latín macarrónico* por Odassi.

Lope de Vega, que conocía muy bien el macarrónico, lo utilizó en algunos diálogos de tono humorístico en *La Dorotea*, principalmente en parlamentos dichos por Gerarda, personaje que emula el carácter y mentalidad de la *Celestina* de Rojas. El escritor y arabista español Ignacio Calvo reescribió una parte del *Quijote* en latín macarrónico y lo publicó con éxito en 1905. El surrealista André Bréton creó un anagrama de Salvador Dalí en latín macarrónico.

_____oOo_____